

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 SAN MIGUEL, 18 DE FEBRERO DE 2013

Ministerio de Salud



Orden de compra N°033

SEÑORES : ERFUND S.A. DE C.V.
 NIT [REDACTED]
 CLASIFICACION: GRAN EMPRESA

Sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: SERVICIOS VARIOS

SOLICITUD No. 02/2013

CANT.	U /M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
7	C/U	S/C	TERMINAL MANG PLAST MACHO 3/4 P FFIRST	\$ 1.20	\$ 8.40
7	C/U	S/C	TERMINAL MANG PLAST HEMBRA 3/4 E410F TAI	\$ 1.20	\$ 8.40
6	C/U	S/C	TERMINAL MANG PLAST MACHO 1/2P 4630B	\$ 1.20	\$ 7.20
6	C/U	S/C	TERMINAL MANG PLAST HEMBRA 1/2P FFIRST	\$ 1.20	\$ 7.20
6	C/U	S/C	MTO HILO NYLON P/ORILL 2MM VERDE STHIL FS36	\$ 0.45	\$ 2.70
1	C/U	S/C	CADENA MOTOSIERRA STHIL 3/8X16PLG	\$ 22.95	\$ 22.95
1	C/U	S/C	SURTIDOR IMPULSO METAL ESTACA 4250	\$ 16.90	\$ 16.90
TOTAL					\$ 73.75

FORMA DE PAGO : CONTADO
 TIEMPO DE ENTREGA : INMEDIATA

OBSERVACION: Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.	IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR 1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3. <u>Para retiro de Queda:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.	c.c. Almacén UFI UACI PPTO.
--	---	---

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Sandra Yanath Robles

JEFE U.A.C.I.
 Lic. Irma E. Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I.
 Lic. Gloria Orellana de Galdámez

AUTORIZADO: DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco P.